

FECHA ELABORACIÓN:

ENERO DE 2023

<p>Proyectar, revisar y emitir respuesta de fondo a las diferentes peticiones, requerimientos y consultas que se radiquen en INVIPASTO asignadas a la Oficina Jurídica, a fin de prevenir un daño antijurídico imputable al Instituto, así como la emisión de conceptos jurídicos necesarios.</p>	<p>\$ 0</p>		<p>100% de respuestas en término y de fondo a las peticiones, requerimientos y consultas elevadas al Instituto y conceptos jurídicos.</p>	<p>(No. de Respuestas otorgadas de acuerdo a los requerimientos, peticiones y consultas elevadas y conceptos jurídicos/ No. Total De requerimientos, peticiones y consultas radicadas a cargo de la Oficina Jurídica y conceptos jurídicos solicitados)*100 Evidencia: Carpeta de Correspondencia Oficina Jurídica</p>	<p>Asesora Jurídica y Contratistas</p>																			
<p>Ejercer la defensa jurídica de las Acciones Constitucionales impetradas en contra del Instituto, cuando le sea delegada por la Dirección Ejecutiva, a fin de prevenir un daño antijurídico imputable a INVIPASTO</p>	<p>\$ 0</p>		<p>100% de respuesta en términos de Ley a las acciones constitucionales impetradas, de conformidad con la normatividad aplicable a cada caso concreto.</p>	<p>(No. de Respuestas otorgadas a las acciones constitucionales / No. Total de acciones constitucionales en contra de Invipasto)*100 Evidencia: Expediente Físico Tutelas - Archivo de Gestión Oficina Jurídica</p>	<p>Asesora Jurídica</p>																			
<p>Asumir la defensa jurídica del Instituto mediante poder judicial debidamente otorgado por la Dirección Ejecutiva, en todo tipo de procesos judiciales y extrajudiciales.</p>	<p>\$ 0</p>		<p>100% de la defensa judicial y extrajudicial del Instituto en cumplimiento de la Normatividad vigente y aplicable al caso concreto</p>	<p>(No. de Procesos judiciales en curso revisados de manera sistemática / No. Procesos judiciales notificados al Instituto)*100 Evidencia: Revisión de procesos - Cuadro estado de procesos</p>	<p>Asesora Jurídica</p>																			
<p>Publicar la información y/o documentos de los expedientes contractuales de INVIPASTO en cualquiera de sus modalidades en las plataformas SECOP I - II, SIA OBSERVA y CHIP de acuerdo a la normatividad vigente.</p>	<p>\$ 0</p>		<p>100% de documentos contractuales publicados</p>	<p>(No. De documentos contractuales publicados / No. De documentos contractuales a publicar)*100 Evidencia: Soporte de Cargue en Plataformas</p>	<p>Asesora Jurídica y Contratista</p>																			
<p>Mantener actualizada la Normatividad aplicable a INVIPASTO</p>	<p>\$ 0</p>		<p>Normograma institucional actualizado</p>	<p>No. De normograma actualizado Evidencia: Normograma</p>	<p>Asesora Jurídica y Contratista</p>																			

FECHA ELABORACIÓN:

ENERO DE 2023

NOMBRE:

MÓNICA ANDREA CERÓN BACCA

CARGO:

ASESORA JURIDICA INVIPASTO